

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

### COMIENZOS DE OCTUBRE.

**Almuñecar.** Se ha comenzado la recolección del maíz en la vega, y aunque las plantaciones son muy pocas no van dando mal resultado. Sigue la recolección de la pasa y almendra cuyas cosechas son malas. Se hacen bastantes embarques para Málaga por cuenta de los dueños, y otros por la de los empleantes establecidos en esta localidad; también se han hecho algunas exportaciones para Londres y es probable se verifique otras. Los precios de ese artículo que principió alto son muy variables y siguen todas las oscilaciones que presenta el mercado de Málaga, así es que en un mismo día se hacen operaciones á tres ó cuatro precios distintos, dentro de una misma clase.

En la vega, cuya mayor plantación es de caña dulce, se dan las cavas y riegos que requiere el estado de esta planta que es satisfactorio, á pesar de que los ponientes que han reinado en la primera quincena del mes anterior paralizaron algo su crecimiento.

Los precios medios en el mercado han sido los siguientes: Harina de trigo, 26 reales arroba; arroz, 23 reales; pasas escombros, de 26 á 28 reales arroba; lechos corrientes, de 34 á 36 reales arroba; almendra, de 100 á 110 reales fanega.—El Corresponsal.

**Caniles.** La cosecha ha sido escasísima: terreno de regadío hay que no ha producido ni la simiente, así es que los pobres labradores no han podido satisfacer sus rentas, y mucho menos las crecidas contribuciones, por lo que se les han embargado sus reducidos haberes, ó han tenido que apelar á la usura, plaga más terrible aun que la falta de cosecha. Todos los productos se cotizan en alza.

Mercado: Trigo recio, de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 16 á 18; centeno, de 25 á 28; lentejas, de 20 á 22; maíz, de 24 á 26. Aceite, de 44 á 48 reales arroba; vino, de 20 á 24; Almendras, de 55 á 60 reales fanega; patatas á 3 reales arroba.—El Corresponsal.

**Capileira.** Ha empezado la recolección de las habichuelas, siendo una realidad las esperanzas que los labradores concibieron; y si en la venta se consiguen buenos precios, será también una verdad que el agricultor se reintegre de las pérdidas sufridas en trigos, cebada y centeno; la cosecha de maíz puede apreciarse como regular. Las transacciones se hacen en reducidísima escala.

Mercado: Trigo, de 54 á 55 reales fanega; cebada, de 28 á 30; centeno, á 34; maíz, á 28.—El Corresponsal.

**Cardela.** Los labradores de este término se ocupan actualmente en cohechar y renovar estiércoles; los braceros en rosar, pues el terreno es bastante montuoso.

Mercado: Trigo, de 46 á 48 reales fanega y alguno atacado por la *parullilla*, á 35; cebada, de 20 á 21.—El Corresponsal.

**Cijuela.** Los trabajos agrícolas se reducen hoy á repartir estiércoles para el abono de la sementera próxima, á barcinar las nueces y á recoger las patatas, aunque esta última faena se verifica en pequeña escala. Este año se ha producido poco trigo en este término, y las esperanzas de los labradores estaban en las cosechas de los frutos tardíos, como habichuelas patatas y maíz. Este último fruto se ha comenzado ya á recolectar, no llenando los deseos de los labradores, por

que aunque la calidad es buena, el número de fanegas es escaso. Las habichuelas serán igualmente pocas, según pronósticos de los agricultores, infiriéndose otro tanto de las patatas, por los resultados hasta hoy obtenidos.

Mercado: Trigo, á 13'50 pesetas la fanega; id. semental, á 15; maíz de 8 á 8'50; cebada, de 6 á 6'50; habas, de 8'50 á 9. Aceite, á 10 pesetas la arroba.—El Corresponsal.

**Dúrcal.** Sigue la sequedad de la atmósfera, aunque ha refrescado hasta bajar á 20° el termómetro Reamur. Los labradores y braceros están esperando la lluvia para comenzar la vendimia y preparar las otras faenas agrícolas. La escasa aceituna que hay está podrida, efecto de la mucha sequedad de la atmósfera. Se ha comenzado la recolección del maíz y habichuelas, estando estas en muy reducida cantidad. La clase trabajadora no encuentra ocupación constante que la redima de las muchas penas que la agobian; pero no sufre tanto como los mismos labradores, pues al fin aquella no está sujeta como estos al tanto por ciento, á la hipoteca, al interés compuesto, y otra infinidad de cargas.

Mercado: trigo, á 44 rs. fanega; maíz, á 36; habas, á 42; centeno, á 42. Aceite, á 40 rs. la arroba.—El Corresponsal.

**Fonelas.** Se está en la recolección del maíz, que se presenta no más que en regulares condiciones. Los labradores se ven agobiados con las muchas contribuciones que sobre ellos pesan, y con el constante 21 1/2 por 100 que los delegados del Banco de España cobran de costas; hay muchísimos de los mismos labradores que ni aún sembrar pueden, por falta de recursos.

Mercado: trigo, á 45 rs. fanega; cebada, á 20; centeno, á 27; habas, á 34; garbanzos, á 70; maíz, á 37.—El Corresponsal.

**Gor.** Los labradores forman malos pronósticos del Otoño, por la falta de lluvias; actualmente se ocupan en sembrar en seco en los terrenos de secano.

Mercado: trigo, á 47 rs. fanega; centeno, á 27; cebada, á 20; maíz, á 36; habas, á 34. Patatas, á 4 rs. la arroba.—El Corresponsal.

**Huécija.** Los labradores de este término, así como los de los pueblecitos inmediatos, están algo preocupados por la tardanza de las lluvias Otoñales; pues hoy, por la dureza de las tierras, no pueden preparar estas para la próxima sementera, la cual sería magnífica, si lloviese antes del 15 del corriente.

Mercado: trigo, á 48 rs. fanega; cebada, á 19; centeno, á 30; garbanzos, á 80. Patatas, á 3 rs. la arroba.—El Corresponsal.

**Huésca.** Se está recolectando la cosecha de patatas, la cual es regular en las inmediaciones de los ríos, y pésima en la vega. La de habichuelas será de todos modos buena por haber muchos terrenos sembrados; sin embargo, si escarcha se reducirá en gran manera. Los panizos están fuera de combate: muy en breve se recogerán, habiendo buena cosecha. Las uvas, que existen en regular cantidad, no comenzarán á recolectarse hasta después de veinte ó treinta días. Los cáñamos, aunque pocos, son buenos generalmente. En cuanto á las almendras y nueces, los productos han sido escasísimos. Se espera un mal año, y están ya deseándose las lluvias para comenzar la siembra de centeno en los secanos.

Mercado: trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 18 á 20; centeno, de 23 á 25; panizo, de 22 á 23; habichuelas, de 85 á 90; gar-

banzos, de 100 á 120. La libra de carnero se vende á 2 reales: la de cerdo de 4 á 5.—El Corresponsal.

**Huétor Santillan.** La aceituna está cayéndose, por haber sido atacado por la plaga llamada *gusanillo*. La cosecha de habichuela perdida por completo. El campo está con necesidad de lluvia para preparar los terrenos y comenzar la sementera.

Mercado: trigo, de 50 á 55; cebada, de 20 á 25. Aceite, de 36 á 40 la arroba. Carne, á 14 cuartos libra; pan, á 11 cuartos hogaza. El Corresponsal.

**Huétor Tájar.** Continúa la recolección del maíz cuya cosecha puede calificarse de buena, no solo por la cantidad, sino también por la excelente calidad del grano, que hace sea solicitado para Málaga y otros puntos. Escasa promete ser la cosecha de habichuelas y más que regular la de aceite en la corta extensión de terreno dedicado á este cultivo. Los labradores, que pueden, están ocupados en levantar las tierras y prepararlas para la próxima sementera; otros no sembrarán por haber quedado arruinados con las pasadas inundaciones y sus fincas á merced del río, que entrará por ellas siempre que guste, mediante á que, faltos de todo recurso, no han podido establecer defensas que los preserve de nuevos desastres. A su debido tiempo formaron expediente para perdon de contribuciones y socorros, ni uno ni otro se ha resuelto á esta fecha.

Mercado: trigo recio á 54 reales fanega; trigo blanquillo de 42 á 46; cebada de 26 á 27; habas de 36 á 38; maíz á 34; garbanzos de 60 á 100; yeros de 30 á 32; lentejas de 32 á 34. Aceite á 40 reales la arroba. Carne á 0'90 pesetas libra carnicera ó de 32 onzas. Tocino á 6 reales y jamón á 8 id. libra como la anterior.—El Corresponsal.

**Hora.** Según opinión de los labradores, pronto se iniciará un alza en los precios de los granos y demás productos agrícolas, en razón á la escasez que reina y á la tardanza de las lluvias, las que son de absoluta necesidad para comenzar la sementera. La vendimia ha tenido un buen comienzo, pues hay una cosecha de uvas regular. Están experimentando dos plagas las aceitunas: una llamada por los alboricultores *caída de San Mateo*, que este año parece más abundante que los anteriores; y otra la de los ganaderos, que, apesar de la vigilancia de los guardas de campo, tienen constantemente sus ganados en los olivares, ocasionando graves daños á los propietarios, los que verían con gusto que tomasen medidas preventivas las autoridades.

Mercados: Trigo, de 51 á 55 reales fanega; habas, de 32 á 33; cebada, de 25 á 26; yeros, de 30 á 32; matalahuga, de 85 á 90; garbanzos duros, de 55 á 60; aceite, de 38 á 40; vinos, de 16 á 20.—El Corresponsal.

**La Malá.** La recolección de maíz está casi terminada, siendo los resultados menos satisfactorios de lo que esperaban los agricultores. Sin embargo, para un país tan escaso de lluvias, la cosecha no ha sido muy mala. Las patatas están frondosas, y se espera que den buena producción. La aceituna está bien; los olivos, que hace pocos años eran casi desconocidos en este término, ven-se hoy poblando la mayor parte de la vega y algunos secanos, animándose cada vez más los labradores á cultivarlos, en vista de los buenos resultados que les producen. Ya se ha comenzado otra vez á suspirar por las aguas; los labradores empiezan á tirar las semillas á la tierra, siendo la primera el tri-

go piche ó candeal, y siguiendo el recio y demás clases que aquí se cultivan, siendo la última la cebada. La siembra de las habas se hace desde el 15 en adelante; solo falta que Dios eche su rocío, y que la tierra se refresque para que el grano no se vacie y nazca perfectamente.

Mercado: Trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 25; habas, á 38; maíz, á 34; los yeros, guijas y lentejas no tienen precio fijo, por ser muy pequeña su existencia. Aceite, á 24 cuartos libra; carne, á 14; tocino á 4 reales libra; pan á 12 cuartos.—El Corresponsal.

**Laroles.** Los olivares de este término no tienen aceituna, así es que los propietarios en cuyas bodegas existe algún aceite no se desprenden de él, aun ofreciéndoles hasta 45 y 46 reales por arroba los consumidores. La cosecha de uvas es mediada, y si pronto no llueve, el poco mosto que haya sería de malísima calidad. La recolección de los trigos se ha casi concluido, y aunque este fruto abunda menos este año que el anterior, su calidad es más buena á causa del excelente tiempo que ha hecho para la formación de la pasa. Créese con fundamento que este fruto alcanzará mejores precios que el año anterior.

Mercado: trigo fuerte de 53 á 56 reales fanega; id. cañivana, de 49 á 53; maíz á 36; centeno, á 32; cebada, á 24; harina de primera clase, á 20 rs. arroba; id. de segunda, á 19; id. de tercera, á 16. El trigo y la cebada tienden al alza.—El Corresponsal.

**Montefrio.** Como consecuencia del mal resultado obtenido en la pasada recolección, hay bastante escasez de trabajo, lo cual obliga á la numerosa clase jornalera á salir para otros puntos en su busca y poder proporcionarse el sustento. La mayor parte de los labradores, á duras penas podrán satisfacer la crecida contribución que les agobia.

Mercados: Trigo, de 50 á 52 reales fanega; habas, á 36; cebada, á 27; garbanzos, de 60 á 120; aceite, á 38 reales arroba.—El Corresponsal.

**Nigüelas.** La recolección de la uva se está haciendo en las peores condiciones, no solo por su escasez sino porque la falta de lluvias tiene la tierra sin jugo y por lo tanto se espera muy poco mosto. En la tierra está la sementera casi perdida: La aceituna, que era riquísima, está cayéndose, lo mismo que toda la fruta de melocoton, atacada de gusano.

Mercado: Trigo, á 55 reales fanega; centeno, á 44; aceite, á 40 reales arroba.—El Corresponsal.

**Puebla Don Fadrique.** El aspecto de los campos no puede ser más desconsolador, estando paralizados completamente todos los trabajos agrícolas, y viéndose los jornaleros en la triste necesidad de salir á otros puntos en busca de sustento. Tal situación se debe á lo mucho que tardan las lluvias, que en este término se necesitan con antelación á otros, por lo mucho que en el mismo se anticipan las heladas, las cuales endureciendo considerablemente la tierra la hacen impenetrable á los instrumentos de labor; y como en el verano se carece de agua con que regar, es preciso que las sementeras aprovechen las lluvias primaverales. El precio de los granos continúa subiendo de una manera alarmante, por las circunstancias anotadas y la gran salida que hay de ellos para las fábricas harineras de estos contornos y otros comarcanos.

Mercado: Trigo recio á 50 reales fanega; id. candeal, á 46; cebada á 24; centeno,

á 25. Los precios de dichos artículos tienden al alza.—El Corresponsal.

**Villanueva Mesia.** Los labradores de esta villa se ocupan con la mayor actividad en recolectar su abundante cosecha de maíz. La habichuela hembra ó fina es escasísima, no sucediendo otro tanto con el habicholon, que abunda y está en buenas condiciones.

Mercedo: Maíz, á 36 reales fanega.—El Corresponsal.

**EL DEFENSOR EN MADRID.**

6 de Setiembre de 1881.

Acababan de inaugurar el curso académico la Universidad y la Institucion libre de enseñanza, los periódicos reproducian los elocuentes discursos de los ilustres catedráticos Sres. Arnan y Giner, y los nombres de los alumnos laureados; el Fomento de las artes esa nobilísima y útil institucion popular repartía premios á los discípulos aplicados, nos hallabamos en un momento de esos que abren el corazón á la esperanza, veíamos la aplicacion, el estudio, el adelanto de la ciencia, el progreso de la sociedad, podíamos augurar dias felices para nuestra patria cuando llegó el Domingo y con él una serie de escenas, desdichas y catástrofes capaces de despertarnos del sueño de color de rosa que nos sonreía.

¡Vaya un domingo! Ni el martes más aciago puede hombrearse con él.

Pero vamos por partes.

Por la mañana estalló la caldera de vapor de una fábrica de refino de petróleo y causó cuatro victimas.

Poco despues salia un carretero de una cuadra despues de haber enganchado dos mulas á su carro. La primera no tenia muchas ganas de trabajar y se paró. El carretero se acercó á ella para castigarla y le soltó un par de coces que le dejaron en el sitio.

Casi al mismo tiempo dos mozos de caballos reñian en una cuadra en el Barrio de Argüelles y despues de imitar á sus educandos uno se decidió á ser persona y con la consabida navaja borró del número de los sanos á su compañero.

En un tejat tal vez para vengar á la jóven acariciada dias antes con un ladrillo por un operario, varias mozas la tomaron con un jornalero y bastará que diga que fué preciso llevarle al Hospital en grave estado para que comprenda el lector como le dejarian aquellas furias.

Un albañil se cayó de un andamio. Un hombre que bebió mas de lo que podia contener su continente se derramó en forma de bastonazos escogiendo para descargarlos las espaldas de cuantos halló al paso. Un mozo le hizo caer y él le hizo blanco de una navaja que substituyó al baston al verselas con un valiente.

En una casa particular, hubo eso que se llama una *culebra* pero de las más espantosas.

Cara-ancha fué cogido en la plaza de toros, aunque sin consecuencias.

Y por último..... pero lo último merece punto y aparte.

Los periódicos han dado la noticia sobre poco mas ó menos en esta forma, que es un rasgo característico de la literatura contemporánea.

«Un hombre, han dicho, fue de visita á una casa de la calle de la Chopa y mientras hablaba con una señora, otra de la casa le fué quitando de la chaqueta que habia dejado en una silla hasta 8.000 rs. que llevaba en uno de los bolsillos.»

Este visitante que se quita la chaqueta para hacer la visita á la señora, y la señora que escamotea las 2.000 pesetas no tienen precio.

Son de un naturalismo... bestial.

Me olvidaba... el mismo dia que llenó sus horas con estos trágicos sucesos ofreció el espectáculo de una señorita agraciada y decentemente vestida que se arrojó desde el perfil de Palacio que dá al Campo del Moro.

A estas horas debe haber fallecido.

—¿Que hacen los guardias de orden público que no la evitan? preguntarán los lectores.

—Ya hay dos parejas en el viaducto y no bastarian todas las de Madrid si hubieran de guardar los sitios apropiados para emprender el viage á la eternidad.

En cada balcon, en cada tapia, en cada revolver y hasta en cada caja de fosforos seria preciso un guardia por lo menos.

—Cierito que eso es imposible, pero debia crearse un cuerpo de agentes á caballo que se pasaran todo el dia recorriendo los puntos escogidos por los suicidas.

—He aquí un porvenir para los acróbatas que ya estan de capa caída en los circos.

En el tranvia.

—Deme V. ese reloj que acaba de quitarme.

—¿Que dice V. caballero?

—Que me dé V. el reloj ó le rompo la cabeza.

—Usted quiere afrentarme; ¿pues no dice que le he quitado el reloj?

—Es verdad... ahora mismo... al subir.

—Que me registren.

—Guardia... guardia... venga V... este hombre acaba de quitarme el reloj.

El tranvia se para...

—Aun que no debia quiero que me registre la autoridad para que vean todos los presentes con que facilidad se quita el honor á una persona decente.

Se procede al registro y el reloj no parece.

—Lo ve V. caballero?

—Pues yo habria asegurado...! y el caso es que lo siento, era una pieza de mérito, un áncora de escape!

—Pues por eso se le ha escapado... añadió el tomador apeándose.

¿Puede darsese que iba con él un camarada en el mismo coche?

Se ha dicho que en el despacho del jefe del Cuerpo de Segnridad de Madrid, hay una coleccion de retratos fotograficos de los mas distinguidos *timadores tomadores y espadistas* de Madrid.

¿Porqué no se hace una edicion de estas efigies? Todos comprariamos la coleccion y nos aprenderiamos de memoria las caras de esas terribles notabilidades.

A propósito de editores.

Bailly-Bailliere, están dando la última mano á la edicion para 1882 de su importante *Anuario del Comercio*. Las mejoras que anuncia en dicha edicion, completan esa obra indispensable á todas las clases sociales.

De suscribirse antes del 1.º de Noviembre á suscribirse despues, hay un duro de diferencia.

Eso se llama castigar la pereza.

Una mujer fué á la Audiencia á declarar en causa que á su instancia se sigue á su marido.

Al salir pidió un polvo de rapé á otra mujer que le acompañaba, y un minuto despues dejó de existir.

Su compañera fué detenida ¿qué habia en aquel rapé?

Lo que no puede decirse.

El teatro español ha abierto por fin sus puertas con la admirable comedia de Alarcon *La verdad sospechosa*.

La interpretacion masculina ha sido digna de la obra, la femenina... pero no quiero decir una *verdad sospechosa*.

Un gato ha producido un incendio. Jugaba con una caja de fosforos, y á fuerza de agitarla se inflamó su contenido comunicándose el fuego á una gran cantidad de trapos.

Una prueba más de que no se debe jugar con fuego.

En los anuncios de un popular periódico se lee:

«Se cede un cuatro amueblado con agua...»

¡Si las ranas lo supieran!

Examinábase el otro dia de Historia Sagrada un jóven colegial, y al preguntarle el catedrático:

—¿Qué hicieron los israelitas despues de pasar el Mar Rojo?

—Secarse, contestó con la mayor tranquilidad.

Ignora V., añadió el catedrático, que se separaron las aguas para abrirles paso?

—Es verdad... ya no me acordaba.

—Entonces, diga V. que es lo que hicieron despues de pasar el Mar Rojo?

—¡Limpiarse el polvo! contestó el colegial despues de reflexionar unos cuantos segundos.

Julio Nombela.

**LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.**

**SESION DE AYER.**

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Fué leida y aprobada el acta del cabildo anterior.

Dada cuenta de una solicitud de varios granadinos que remite á informes del Ayuntamiento la Direccion General de Impuestos y Contribuciones, se acuerda que se oiga el dictámen de la Comision respectiva.

El Sr. Branchat pide que este dictámen se formule con toda la brevedad posible.

El Sr. Alcalde citó para el lunes á la Comision respectiva, que es la de Presupuestos y Hacienda.

Se lee el informe emitido por el Sr. Arquitecto con referencia á la obra de ampliacion en el cuartel de la Merced: los pabellones ocuparán respectivamente, el espacio de 249'69 y 499'30 metros cuadrados. Valuado el importe de dicho terreno, se acordó que se pasara nota al Capitan General, á fin de que lo paguen y puedan proceder á la construcción.

Lós Comisarios de la Acequia Gorda anuncian que mañana comenzarán las obras de reparacion de dicha acequia. La Comision de aguas emite dictámen diciendo que el arquitecto debe inspeccionar las referidas obras. Se aprueba así.

El Director del Asilo de Huérfanos pide que el Ayuntamiento ejecute las obras necesarias para sacar de unos solares que le per-

teneen, y en los que se propone construir, dos hijuelas de darro que dificultan la cimentacion. El arquitecto y la Comision informan favorablemente. El Sr. Alonso Pineda hace algunas observaciones relativas al asunto. Los señores Romera y Zayas intervienen en la cuestion.

Se acuerda la reparacion de darros en la calle del Plegadero baja, en la parroquia de San Andrés, y en otros sitios de la localidad. Tambien se acuerda que se repare la cañeria del Aljibe de la Plaza Larga y el principal de que se surte la Casa Ayuntamiento. Deniéguase la solicitud que presenta don Francisco Casado, pidiendo el aprovechamiento de los derrámenes altos de la fuente de la Plaza de Bibarrambra.

Se accede á lo pedido en varias solicitudes que suscriben algunos Zapadores Bomberos, los cuales se juzgan con méritos suficientes para que se les conceda el título de *constancia*.

Se autoriza la compensacion de terrenos que pide el Sr. Guerrero, rematante de un solar vendido en la calle de las Siete Revueltas, y la que solicita don José Gutierrez, pidiendo el cange de los réditos de un nicho por el importe de la propiedad de una bóveda en el cementerio.

El Sr. Alonso pregunta al cabildo si este ha pensado en lo que conviene hacer cuando espire el plazo de la contrata de los consumos, que es á fin de Diciembre del año actual. El Sr. Secretario informa acerca de la cuestion. El Sr. Alonso reitera la proximidad del término del contrato y dice que se estudie el asunto, porque cree que no conviene aceptar el ruinoso encabezamiento con que la Hacienda castiga los intereses de la poblacion; dice que este contrato del encabezamiento de consumos es un contrato leonino que perjudica extremadamente á la capital. Que la poblacion hállese hoy más decaída que en 1868, porque si se ha aumentado el número de habitantes tambien ha crecido la miseria. Concluye manifestando que si se analiza el presupuesto municipal, se vé que es de todo punto imposible la vida del Ayuntamiento y su gestion administradora.

El Sr. Branchat se ocupa del aniversario de la Toma, y pronuncia un brillante discurso del que reproducimos un imperfecto y breve extracto en la seccion de *Miscelánea*.

Despues del incidente del aniversario, se levanta el cabildo.

**MISCELANEA.**

**Suplicamos á los señores suscritores de fuera de Granada que están en descubierto con la Administracion de este periódico se apresuren á enviar las cantidades que adeudan, á fin de evitarnos dificultades en la contabilidad. Los advertimos que las suscripciones se pagan por trimestres adelantados, y que cada trimestre importa 24 reales. El importe de sus débitos lo pueden remitir en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo, dirigiéndose al Administrador de «El Defensor de Granada,» calle del Aguila, número 5.**

**Aniversario de la Toma de Granada.**—Al Ayuntamiento de Granada se ha adherido con entusiasmo á la idea. En el cabildo de ayer el teniente de alcalde señor Branchat habló del siguiente modo:

«Con la vénia del Sr. Alcalde voy á informar al Cabildo de un asunto que considero de la mayor trascendencia. Noches pasadas, algunas personas representantes de las diversas clases de la sociedad granadina, entre las que me hicieron la honra de incluirme, fueron invitadas atentamente por el Director de EL DEFENSOR DE GRANADA con el fin de participarles un pensamiento, ya aprobado unánimemente por la prensa; el pensamiento de celebrar unas fiestas colosales en conmemoracion del aniversario de la Toma. El Director de EL DEFENSOR DE GRANADA expuso la idea, que fué acogida con indescriptible entusiasmo por los concurrentes. Al ver la sincera unanimidad de todos aque-

llos granadinos, al ver que no se suscitó la más mínima disidencia, al considerar las razones, así de patriotismo como económicas, en que se funda el proyecto, yo me convencí, señores, de que es necesario que se realice, y de que su ejecucion es practicable. En nombre de la prensa local, allí presente toda, manifestó el Director de EL DEFENSOR DE GRANADA que la Prensa se habia unido y determinado obrar de comun acuerdo en el asunto, sin que fueran parte á romper esta union la diversidad de apreciaciones políticas que, entre sí, á los periódicos separa. En dicha reunion adoptóse el discretísimo acuerdo de nombrar una Junta organizadora que, con el carácter de interina, dispusiera lo conveniente para celebrar un *meeting*, en el que, con asistencia de numerosas representaciones de la sociedad granadina, se nombrara la Junta Organizadora que, definitivamente, ha de llevar á cabo el pensamiento.

Yo, como individuo de la Junta interina electa, tomé el encargo, por mi carácter de concejal, de exponer á mis dignísimos compañeros la idea, que no dudo será aceptada por la Corporacion con entusiasmo. Ciertamente, señores, que este proyecto es de suma trascendencia no solo para la localidad y la provincia, sino tambien para la Nacion. No tratamos de conmemorar un hecho exclusivo de la historia granadina, es el hecho más glorioso de la historia española, y uno de los más importantes en la del Mundo civilizado: la fiesta, pues, ha de revestir los caracteres de una gran fiesta nacional. La Toma de Granada es la síntesis de aquella lucha que los héroes godos iniciaron en Covadonga, y el pueblo español sostuvo durante ocho siglos contra el poder musulman; es la apoteosis de la epopeya más sublime que registran los tiempos; es la coronacion del heroísmo de los españoles. Con la Toma de Granada concluye la reconquista, y al clavar en la Torre de la Vela el glorioso estandarte de Isabel y Fernando, se abre la primera página de la nacionalidad española.

¿Qué hecho más graude? ¿Cuál de mayor importancia? ¿No es justo, no es necesario, absolutamente necesario, que se conmemore? Habrá un granadino, un español, que no juzgue conveniente realizar la idea? No lo creo: no puede ser; afirmo que no lo hay. La colosal fiesta que proyectamos mantendría vivos tan gloriosos recuerdos y honraria á los españoles. Si yo no supiera que el patriotismo es en vosotros lo suficientemente grande para no necesitar otro estímulo que lo aguijonee, yo os demostraria los beneficios que en el órden material puede producir á Granada tan notable fiesta; pero nó es necesario, y como mi demostracion resultaria ociosa, creo conveniente no tratar del aspecto económico que reviste el asunto. En la conciencia de S. S. S. S. está que Granada, esta poblacion, la más hermosa entre las hermosas, es tambien la más desgraciada entre las que sufren los rigores del destino; en la conciencia de todos está que es preciso mover su espíritu á grandes empresas que produzcan el desenvolvimiento de los fecundos gérmenes de prosperidad que existen en provincia, sin haber alcanzado su perfecto desarrollo.»

Seguidamente propuso el señor Branchat que el Ayuntamiento se asociará á la idea; que se declarase su protector más decidido, y que, en tiempo oportuno, contribuyese á su realizacion, en la medida de sus fuerzas.

El señor Alonso Pineda, se adhirió entusiastamente á lo dicho, pidiendo que se nombrara una Comision municipal, que se entendiera directamente con la Junta organizadora.

El señor Branchat, manifestó al señor Pineda los propósitos que abrigaba la Junta interina de constituir la definitiva con representaciones de todas las clases de la Sociedad, y que por lo tanto formarían parte de la mencionada Junta algunos de los individuos del Ayuntamiento lo que hacia innecesario que se nombrase la Comision.

Todos los señores consejales adhirieronse

á la idea y manifestaron sus deseos de contribuir á propagarla y realizarla en lo que alcance de sus fuerzas estuviere.

Las proposiciones del señor Branehat fueron aprobadas unánimemente.

**Concurso de traslado.** Se sacan á concurso de traslado las escuelas de Rubite y Ferreira, dotadas con el sueldo anual de 825 y 625 pesetas respectivamente.

**Secretaría vacante.** Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Rubite.

**Estanco.** Está vacante el estanco de Zújar.

**Subasta.** El día 24 del actual, se verificará en Granada, Motril, Guadix, Baza, Cullar Baza, Órgiva y Loja una subasta para la adquisición de algunos postes telegráficos aisladores.

**Escritor.** Ha llegado á Granada, procedente de Almería, el distinguido literato, autor de la obra *Del Mar al Viento*, don Antonio Rubio y Gomez.

**Dote.** La Diputación ha otorgado á una expósita que ha salido del Hospicio para contraer matrimonio, el dote de 1500 reales.

**Visita de inspección.** La Junta local ha visitado la escuela de niñas de las Angustias, en la que hay 160 matriculadas y 60 asistentes. Las condiciones del local son buenas generalmente.

**Reparación.** Van á comenzarse las obras de reparación del camino del Sacro-Monte, las cuales están presupuestadas en 18244-36 pesetas.

**Quintos.** Ayer ingresaron en la Caja de quintos los cupos de Montefrío, Illora y Algarinejo.

**Ordenes.** Se han dado órdenes al arquitecto municipal para que, en compañía de una comisión nombrada al efecto, pase á reconocer las obras del cementerio é informe si estas se han verificado con arreglo á la contrata.

**Comisión de Ornato.** Ayer se reunió la Comisión de ornato para emitir informe al Ayuntamiento, despues de oídos los profesores facultativos titulares, acerca de la pretensión del contratista de los mercados en la que se somete al juicio del Ayuntamiento las losas que han de emplearse en el pavimento del referido mercado, presentando muestras de asfalto; y como quiera que en las condiciones de la subasta se estipuló que la selección fuese de piedra de Sierra Elvira, la comisión informa que se esté á lo acordado, sin que se admita innovacion de ninguna clase.

**Curso.** Ha sido ascendido á Auditor de guerra y destinado á las islas Baleares, el señor don José Oliver García.

**Viage.** Ha llegado á Granada el señor Félix Blanco Trigueros, oficial de la Dirección general de Registros, y natural de localidad, en donde tiene su familia.

**Enfermo.** Se halla bastante restablecido su grave enfermedad el señor Borrajo Bandera, magistrado del Tribunal Superior.

**Floricultura en Octubre.** Florecen las amarillas, asclepias, begonia tuberosa, centáurea candidísima, la flor de la impeta blanca, la salvia splendis, las dalias en miniatura, la valeriana, los hibiscus, el galan del día, la tábega, algunos solanos y los cóncecon. Siémbrense las cebollas dejadas, tulipanes, junquillos, azucenas, amarillos, las ixias, narcisos, las raíces de mariposas, anémonas y otras liliáceas.

También se hacen las almácigas de alelíes, pensamientos, cinerarias, phlox, arañuelas, anapolas, llagas, chicharos de olor, claveles de China, reseda, conejitos, saropica, pinos de flor, eucaliptus, sapos, petunias, salpiglossis, eróteras, campanillas, nemófilas, miosotis, y otras muchas especies anuales, especialmente la mayoría de las gramíneas.

Se preparan los estiércoles para las próximas labores, y las cajoneras, semilleros y macetas con el mantillo que debe tenerse reservado. En nuestras huertas se empiezan las labores en general, se siembran todavía papas de secano, y se hacen almácigas, unas de asiento y otras para trasplantar.

Se limpian los jardines del forraje seco dejando el follaje necesario para que queden cubiertos, y no presenten feo aspecto en el invierno, y se abren los hoyos para los árboles que han de plantarse en enero.

**Efemérides de hoy.** A 8 de Octubre de 1320, murió en Alcalá de Henares el rey don Juan I de Castilla.

—En 439, Genserico, rey de los vándalos, entró en la ciudad de Cartago.

PUBLICACIONES.

Unos cuantos días, y las brisas otoñales obligarán á las señoras á arrinconar los trajes de ligeras telas, propios de la estación que se despide de nosotros. Este es, pues, el momento en que todas las que se precian de previsoras, cualquiera que sea su posición social, se preocupan de los vestidos con que sus hijas y ellas mismas han de prepararse á desafiar los rigores del otoño, precursor del frío invierno.

¿Qué se llevará en estos meses próximos? A esta pregunta, tan natural ahora en labios de las damas, hallamos justamente contestacion amplísima en el número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 6 del actual, que acabamos de recibir, y cuya variada coleccion de trajes, confecciones, etc., no puede dispensarse de conocer toda señora que desee estar al tanto del gusto del día. No es ménos digna de fijar la atención de las señoras la abundancia de patrones trazados que contiene el número de que nos ocupamos, y los cuales, con auxilio de las detalladas explicaciones que les acompañan, permiten hacer en casa las prendas de vestir, que ántes era necesario confiar á las modistas.

Tenemos la seguridad de hacer un servicio á aquellas de nuestras lectoras que no conozcan tan útil periódico, invitándolas á que pidan un número de muestra al Administrador de *La Moda Elegante* (Carreras, 12, principal, Madrid).

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del día 6 de Octubre.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta del día anterior.

Continuacion del debate sobre el acta de Hinojosa.

El Sr. García Gomez de la Serna, diputado electo par dicho distrito, defiende el dictámen de la comision.

El Sr. Garjio (de la comision), niega que sea exacto lo dicho por el Sr. Romero Robledo acerca de estar ó no intervenidas de derecho las siete secciones del distrito de Hinojosa.

El Sr. Romero rectifica, y dice que no niega sea el Sr. Gomez de la Serna el verdadero diputado electo, pero si entiende que hay hechos en tal eleccion, que aconsejan llevar esta acta al Tribunal de las graves.

El señor marqués de Sardeal dice que el Sr. Romero Robledo, con tono dogmático y pontifical, habia declarado ayer que solo la minoría conservadora habia afrontado la lucha electoral, y que las demás parecian deber benevolencia ó proteccion al Gobierno.

Negó esta afirmacion del Sr. Romero, y se extiende en esplicaciones de un hecho natural, mal juzgado por el ex-ministro conservador.

Dice que allí donde enmedio de la lucha los elementos constitucionales de provincia que profesan amor á sus tradiciones y principios, se veian en la necesidad de dar sus sufragios á un conservador ó á un demócrata, preferian á este último, inspirándose en un sentimiento comun á todos los liberales; así como se explica bien el hecho de haber sido aplaudidos vivamente por la mayoría conservadora de la anterior Cámara, aquellas palabras de D. Alejandro Pidal, cuando decia que para bien del orden y de la libertad política, debia acogerse el concurso de las honradas masas carlistas.

El Sr. Romero Robledo rectifica y dice que no quiere entrar en un debate político á que se le provoca, dejándolo para mejor ocasion, y hace notar á la Cámara que de las palabras del Sr. Sardeal se desprende que en las pasadas elecciones hubo una coalicion entre el Gobierno y los demócratas.

(Muchas voces en los bancos de la mayoría y tribunas: ¡No! ¡No! Algunos individuos de las minorías democráticas, tambien protestan).

El Sr. Romero dice que puesto que la mayoría rectifica lo dicho por el Sr. Sardeal, y protestan los demócratas, da por rectificada la afirmacion; pero asegura haberla oido de labios del señor marqués de Sardeal.

Dice que el dicho señor ha obtenido centenares de votos para juez del Tribunal de actas, votos que debe á la mayoría, puesto que las minorías no lo votaron.

Dice que acepta como ortodoxa y beneficiosa para la libertad política, aquella afirmacion del señor Pidal, que proponia recoger el concurso de las honradas masas carlistas.

El Sr. Baselga dice, para protestar de las afirmaciones del Sr. Romero Robledo, que no conoce distrito alguno donde la democracia no haya tenido enfrente, en la lucha electoral, no sólo á los consevadores, sino tambien á los constitucionales, que presentaron sus candidatos en casi todas partes.

El Sr. Becerra habla para alusiones, se aprueba el dictámen del acta de Hinojosa, y se da lectura al dictámen de la Comision sobre el acta de Denia. Lo impugna el Sr. Villaverde y el Sr. Ministro de la Gobernacion contesta. Es aprobado, como asimismo el referente al acta del Sr. Pidal y Mon (don Alejandro).

Tambien se aprueban otros varios dictámenes, y se admiten como diputados á varios señores.

Abrióse discusion sobre el acta de Taragona.

El Sr. Boch y Fustigueras la impugna.

El Sr. Baró de la comision, defiende la validez de los electos y pide al Congreso apruebe el dictámen.

Queda aprobado. Se levanta la sesion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

7 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Cualquiera diría que el tiempo influye tambien en la política, pues desde hace 24 horas Madrid es una nevera, y la animacion que reinaba en los círculos ha decaido notablemente. Esto está justificado porque el escesoivo frío que se nota preocupa más que las discusiones de actas y otros asuntos del día y que no revisten general interés.

En estos momentos sale de palacio la régia comitiva para la estacion. El tren real lo componen cuatro coches-salones, nn furgon y el coche-cocina.

Dicese que la entrevista de don Alfonso con el rey de Portugal será breve, porque se limitará á manifestar los buenos deseos que animan á ambos países para conservar y ensanchar más las buenas relaciones.

En Valencia de Alcántara almorzarán juntos ambos soberanos en una tienda de campaña. Despues, regresará el tren á Cáceres, donde la compañía obsequiará en el palacio de la Diputacion con un espléndido banquete al rey y comitiva.

Las sesiones de ambas Cámaras han carecido de interés. En el Congreso han quedado aprobadas varias actas, y ayer, 6, se dispoñia á rectificar el señor Sanchez Bedoya impugnando el acta de la provincia de Málaga que estaba á la órden del día. Tambien el señor Cos-Gayon ha combatido la de Archidona.

En el Senado lo mismo, y una pregunta del señor Mena y Zorrilla, á la que no se le ha dado importancia alguna.

Ante el frío y la escasez de noticias políticas recorrimos los Ministerios, y en la presidencia todo era precipitacion por la marcha del señor Sagasta.

El señor Camacho se dispone á presentar los presupuestos en la semana próxima y esto tiene preocupados á los hombres de negocios. Los deseos de los curiosos y el trabajo constante de los noticieros más conocidos y diplomáticos, todo se estrella ante el carácter reservado del señor Camacho.

Voy á concluir consignando algunas noticias de Fomento que, hoy por hoy, las considero muy superiores á las que solo revisten

un interés político. El Ministerio en cuestion quedará dotado en cincuenta millones en los próximos presupuestos, existiendo además el propósito de un gran empréstito de tres mil millones, con destino á Obras públicas.

Suyo, C.

CARTERA OFICIAL.

«Boletín Oficial» de ayer. Gobierno civil.—Circular para que los alcaldes de la provincia, guardia civil y dependientes de la autoridad procedan á la buse y captura de José Castillo Fernandez, Ricardo Fréire de Baños y Bartolomé García Guardiola, todos desertores de ejército.

Ayuntamientos.—El de Granada publica relacion de lo gastado desde el día 29 de Agosto último, al 4 de Setiembre, en las obras públicas ejecutadas por administracion.

Juzgados de primera instancia.—El de Baza cita y llama á Manuel Ramirez, para declarar en causa que se le sigue; el del distrito del Campillo de esta capital, á Francisco Rubio Nadal; y el de San Roque, á Antonio Armas Rodriguez, para notificarle sentencias en causa sobre lesiones.

Nacimientos y defunciones registradas en el Juzgado municipal del Sagrario en la tercera decena de Setiembre último: 27 de los primeros y 45 de las segundas.

Seccion de Fomento.—Se declaran acotadas las fincas molino de las Granadas y casería del Olivo, en término de Loja y propiedad de D. Juan y D. Miguel Cueto.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 700.79 —Direccion del viento, S. O.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 18.0; al sol, 30.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 12.8; á las tres de la tarde, 16.0.

Matadero publico. Precios de la baja del día 8: Carnero, 1.35 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.60 Ternera, 1.75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 8 de Octubre.—Trigo, de 24.68 pesetas el hectólitro cebada, á 27.42; de 12.80 á 13.71; habas, de 13.50 á 14.00; maiz, de 13.50 á 14; yeros, de 12.50 á 13.00; centeno, de 13 á 13.50.

CULTOS.

Día 9.—San Dionisio y compañeros mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Zafra; á las ocho, Misa cantada; á las cuatro, novena de Nuestra Señora del Rosario y será orador el P. José Pozo, Escolapio.

En Santa Escolástica, funcion a Ntra. Sra. del Rosario, asiste el Excmo. Ayuntamiento y será orador D. Antonio Sanchez Arce; á las cuatro concluye la novena y predica el P. Victor Loyodice.

La misma novena concluye en Santa Catalina á la oracion.

En la Magdalena, á la oracion, la novena de Nuestra Señora del Pilar.

En Santa Inés, á las cinco, la novena de San Francisco de Asís.

En Santa Isabel, Capuchinas, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.

Hay funcion al Santísimo Cristo de la Yedra en su ermita; á las diez, predica D. Francisco Cambil y á las cuatro habrá procesion.

En San Cecilio, Misa cantada á Nuestra Señora de la Paz.

En la ermita de San Miguel el Alto, á las cuatro, la novena del Santo Arcángel.

En Santa María de la Alluambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santa Escolástica.

El día 10 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Zafra.

SAN DIONISIO.

De una de las más ilustres familias de Atenas, nació San Dionisio, ocho ó nueve años despues de Jesucristo. Estudió en la Universidad de Atenas, y con tal aprovechamiento, que siendo aún muy jóven obtuvo elevadísimos puestos en Grecia, entre otros el de juez del tribunal de Areópago. Por estos tiempos llegó á Atenas San Pablo predicando la religion de Jesucristo, y habiéndole delatado el pueblo al tribunal areopagita, compareció exponiendo la admirable doctrina del cristianismo, logrando al cabo de algunas conferencias privadas convertir al juez Dionisio. Acompañó este á San Pablo en todos sus viajes, encontrándose en Jerusalem el día en que murió la madre del Redentor. Marchó despues á las Galias á predicar la religion cristiana; y habiendo convertido á mucho gentiles y fundado algunas iglesias, entre ellas la de San Benito de París, fué preso por el gobernador romano Fecenino, en union de otros santos que le habian acompañado. Ciento seis años contaba San Dionisio cuando fué atormentado por órden de Fescenino, y por último, degollado. Es tradicion antiquísima que, despues de haber sido degollado San Dionisio, se puso en pié por sí mismo, y cogiendo su cabeza la llevó donde está hoy la célebre poblacion y monasterio de su nombre á dos leguas de París.—X.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—EL GRAN GALEOTO, drama por Echegaray.—SIN DOLOR, juguete cómico nuevo, por Matoses.—A las 8.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedis. Entrada de paraiso, 2 reales y 8 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.  
DONDE POR  
10 REALES SEMANALES,  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE  
COMP. FABRIL NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A LA VILLE DE PARÍS.  
ZACATIN, 24, 26 Y 28.  
MENDEZ NUÑLZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para a presente estación:

**Confecciones.** Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

**Telas para vestidos.** El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

**Adornos.** De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encajes y todos los demás adornos.

**Sombrillas, antoucas, paraguas.** El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

**Faldas.** De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

**Mantones.** Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

**Artículos de punto.** Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

**Géneros para trajes de caballero.** Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

**Alfombras y géneros para tapizar.** Inmenso surtido a precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representación general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera  
Rs. vn. 145 023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

SANCHEZ,  
LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle  
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—E-tampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA,

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Membretes á varias tintas,	Esquelas fúnebres,
Tarjetas,	Billetes,	Cartas,
Facturas de gran lujo,	Libros talonarios,	Facturas económicas,
Recibos,	Circulares,	Estados,
Libros, folletos y periódicos	Anuncios en colores,	Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA,

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ÁLVARES.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excm. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-urinaarias y de incontable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Gran les rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España, ocho reales.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	410 10rs.	Jerez seco . . . . .	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase . . . . .	75 7 »	Tinto añejo . . . . .	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial . . . . .	75 6 »
Id. seco de 22 grados . . . . .	60 »	Moscatel . . . . .	65 5'50
Espiritus de 35 grados . . . . .	410 »	Blanco seco . . . . .	36 4 »
		Tinto seco . . . . .	36 4 »

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid. Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORRÉO; oficinas, calle del Estribo, número 65.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
GALLETAS «VIÑAS»  
especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

Se arrienda la casería llamada de los Cipreses, camino de Jaen. El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

En el cortijo de Arenales se vende una partida de álamos negros; pueden tratarse en la calle de las Tablas, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

COMPANÍA CENTRAL  
DE ALUMBRADO POR GAS

EUGENIO LEBON Y COMPANÍA.

Desde el 1.º de Setiembre corriente el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

Se vende un caballo de silla y coche, de nueve años, por 60 duros.—Parador de la Luna.

ABANQUERÍA

DE LA CARRERA.

SUCURSAL

de la fábrica de Valencia, de Salvador Romeu.

LIQUIDACION.

Se hace de todos los géneros existentes, con una notable baja en sus precios. La venta solo durará hasta el día 12 del corriente en que definitivamente cerramos nuestra tienda.

Se cierra la Abanquería de la Carrera de Genil, 15' el día 12.

COLEGIO

SAN NICOLÁS DE BARI,

dirigido por D. Antonio Rivas y J. Menendez,

calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputación y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente en cursos internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de un jarabe, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, obteniendo la satisfacción de haber oído á cuantos personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Cobra además de un modo especial en la anemia, en los flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y González, al pie de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuentan por 100.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad. J. G. Ayola, fotógrafo de cámara SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29, donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

CUENTAS DE PÓSITOS MUNICIPALES.

Se hacen con arreglo á los modelos é instrucciones vigentes, y por un módico precio, en Loja, casa de D. Francisco Muela, cuesta de la Cárcel, núm. 5. La competencia y conocimientos del Sr. Muela en asuntos de Secretaría, y los muchos años que ha estado desempeñando aquellas, bastan para recomendar sus trabajos, no sólo los referentes á Secretaría, sino tambien los respectivos á Notarías.

SUBASTA.

Á voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial se vende una casa en esta ciudad situada en la plaza de la Mariana, demarcada con el núm. 40, que tambien da frente á la del Campillo, y que formó parte del café del Comercio. Dicho acto será el día 10 de Octubre en la notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan los títulos de la finca, sus condiciones y precio.